Don Ignacio de Unceta
" Luis de Berroya
" Lorenzo Mendiola
" Domingo Marcó
" Santos Igarza
" Antonino Zabaleta
" Jerónimo Echaniz
" Santos Galfarsoro
" Vicente Oranzabal
" Manuel Zabala
" Miguel Camacho

En la villa de Vergara, siendo las diez y ocho y media horas del dia nueve de Septiembre de mil novecientos veintidós, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde Don Ignacio de Unceta y Urquizu para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta la sesión por hallarse cubierto con exceso el número de componentes de la Corporación que la vigente Ley municipal exige para tomar acuerdo, fué leida el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Fué leido y aprobado el estado de la recaudación obtenida por el impuesto sobre espectáculos públicos en el partido de foot-ball celebrado en el Campo de Agorrosin el dia

tres de los corrientes, que importa la suma de cuatro pesetas con cincuenta céntimos.

Leidos los informes de la Comisión de Fomento se acordó suplicar al Arquitecto Sr. Lizaur que active el asunto del Kiosko para la Banda presentando el correspondiente plano y demás condiciones para su construcción.

Se acordó también que el proximo domingo se celebre a las nueve y media horas el remate de los helechos del monte "Lospetxu".

Diose cuenta por la misma Comisión de que el dia seis del actual se verificó la entresaca de pinos en el monte Elosua acordada por la Corporación bajo la vigilancia de los señores Ganchegui e Igartua. Advirtieron dichos señores que junto al citado pinar hay otro en malas condiciones en vista de lo cual se acordó arreglarlo convenientemente y que el guarda montes vigile mejor dicho lugar.

La misma Comisión en vista del informe del Ingeniero Sr. Gonzalez, propo-

ne se adquiera a la Casa Siemens Schukert la electro-bomba que ofrece en quinientas sesenta y trés pesetas sobre vagón en la Estación de Cornellá. Quedó aprobado. Así mismo y de conformidad con el dictámen de dicho Sr. Ingeniero y propuesta de la misma Comisión, se acordó encargar a la Casa "Aurrera" cien metros de tubería corriente que ofrece dicha casa al precio de seis pesetas con sesenta céntimos metro así como las piezas accesorias que se necesiten.

Dióse lectura al escrito de Don Juan Zigoyen solicitando autorización para que las Bandas de Música y tamborileros de esta villa concurran a Guernica para amenizar las fiestas que en la misma se celebrarán los dias 16 y 17 del presente mes. La Corporación acordó conceder dicha autorización en cuanto a la Banda de Música y denegarla por lo que respecta a la de los tamborileros.

Por informe de la Comisión de Gobernación fué aprobada la cuenta del Alguacil Sr. Aspiazu de cuarenta y cinco pesetas, de gastos ocasionados por asistencia del

mismo, de los tamborileros y del guarda a varias romerias celebradas dentro de la jurisdicción.

Acordose tambien rehusar el ofrecimiento que "Gráfica de Ambos Mundos" hace de un libro sobre el IV Centenario del primer viaje alrededor del Mundo de Juan Sebastián del Cano.

Asimismo desestimó la instancia presentada por Don Carlos Aranzabal en súplica de que el Ayuntamiento abone las estancias que dicho señor ha de causar en el Hospital de San Antonio Abad de San Sebastián con motivo de una operación quirúrgica a que se vé obligado a someterse.

Quedó enterado de un oficio del Sr. Alcalde Presidente del Comité de la Feria de Muestras de San Sebastián del tenor literal siguiente: "Al expresarle nuestro reconocimiento por el acuerdo adoptado por ese Excmo. Ayuntamiento de que la brillante Banda de esa Villa concurra al alarde musical que se va a cele-

brar en esta Capital el 24 del actual me complazco en comunicarle que a los fines de una buena organización, será preciso indiquen la hora de llegada de la Banda así como también si tienen alguna persona de esa localidad habitante en esta plaza para nombrarla del Comité de recibimiento. = La Banda deberá traer su estandarte. = El alarde consistirá en tocar una pieza de libre elección por la mañana en el sitio que se le indique y por la tarde una pieza en la Plaza de toros de carácter alegre y muy corta, duracion - unos cinco minutos -. Al terminar la última Banda, todas juntas tocarán la Marsellesa, la Marcha Real y el Gernikako Arbola, terminando de 6 a 6 y 1/2."

Pasó a estudio de la Comisión de Fomento una Circular del Sr. Director de Caminos Provinciales de Guipuzcoa, interesando se entregue en dicha Dirección la suma de setenta y cinco pesetas a que ascienden los gastos de colocacion de los tres rótulos indicadores de esta villa que van a

colocarse en las entradas de la misma.

Dióse cuenta del movimiento de fondos de este Ayuntamiento durante el mes de Agosto último quedando de existencia en Caja el treinta y uno del mismo la cantidad de cuatro mil trescientas ocho pesetas con dos céntimos.

El Sr. Alcalde Presidente dió cuenta de que el próximo lunes hacia las seis de la tarde llegará a esta villa la reliquia del glorioso Santo San Ignacio de Loyola y que con tan fausto motivo habia ordenado construir un arco a la entrada de la villa con inscripción apropiada, cuyo coste será de unas setenta pesetas. Propuso también que la Corporación en pleno con la Banda de música y Tamboril acuda a recibir la reliquia al pie de dicho arco, acompañando a la Comision que venga conduciendola hasta la Plaza de San Martin de Aguirre en donde los P.P. Dominicos colocarán un altar frente al Colegio en el que el Sr. Obispo de la Diócesis

depositará la sagrada reliquia y dará con ella la bendición a todo el pueblo. El Ayuntamiento, aprobó en un todo lo actuado por el Sr. Presidente, acordando asistir en Corporación a dicha solemnidad con las Bandas de música y Tamborileros, con el voto en contra del Concejal Sr. Zabala.

Se dispuso arreglar como convenga la calle de Mizpildi en la que se forman actualmente grandes barrizales.

Se dió lectura al proyecto de programa de los festejos que han de celebrarse en esta villa con motivo del natalicio de San Martín de Aguirre, del tenor siguiente:

"Dia 10.

A la terminación de la misa mayor, tendrá lugar un concurso de aurresku-laris, con dos importantes premios en metálico. Los dos favorecidos con los primeros premios tendrán la obligación de amenizar el aurresku de la tarde. También se jugará el cross campeonato Copa Vergara. = A la tarde,

a continuación del aurresku se celebrarán las cucañas, antiguos juegos que harán nuevamente su aparición. = La Banda municipal amenizará los bailables en la plaza de San Martín de Aguirre. = A las 8 de la noche, Salve solemne. = A continuación hará el corre-calles la Banda municipal y acto seguido habrá baile público."

"Día 11.

A las diez, Solemne misa mayor, siguiendo tradicional costumbre asistirá el Ayuntamiento en Corporación. La procesión con la efigie del Santo Martir Vergarés, hará el recorrido habitual y como en anteriores ocasiones dará escolta de honor el Cuerpo de Miqueletes. = Terminada la ceremonia religiosa, la Banda municipal dará un concierto en la plaza del Santo. A esta hora tendrá lugar el cross infantil inter-escolar. = Tarde y noche, como el día anterior, los bailes de la plaza de San Martín amenizará la Banda municipal, quemándose una bonita co-

lección de fuegos artificiales.=Durante los intermedios de los bailables de la noche, la Coral Vergarera interpretará diversos cantos de su vasto repertorio." Leido que fué el programa que antecede, fué aprobado, disponiéndose que los premios para los aurresku laris sean tres: uno de cincuenta pesetas, otro de treinta y cinco y el tercero de quince.

Con tanto se dió por terminado el acto siendo las diez y nueve y media horas firmando la presente acta todos los asistentes, de todo lo cual, yo el Secretario accidental, certifico.

Ygn. de Unt

Martin de Unsain

Luis de Burgos

Lorenzo Mendiola

Santos de Garro

Domingo Marió

Antonio Zafatelta

Jerónimo Echaín

Santos Galfarro

Vicente Cromatof

M. Ramacho

M. Salado

El Secretario accital.
Francisco Ozanguren